ACTA DE SUPERVISIÓN N° 01

I. DATOS GENERALES	
Contrato Número y Fecha:	CPS 008-2026 OA de 05 de enero de 2026
Tipo de Contrato	Prestación de servicios profesionales
Lugar y Fecha del Acta	Filandia Quindío, Febrero 05 de 2026
Contratista	**JULIANA CAROLINA GUZMÁN VELA** CC. 1.094.885.106 Armenia, Quindío
Objeto del Contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, ORIENTADO A LA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y DIVULGACIÓN DE CONTENIDOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDÍO"
Valor Adicionado	N/A
Plazo Prorrogado	N/A
CDP	No.006 DEL 05 DE ENERO DE 2026
Valor del contrato	CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000)
Registro Presupuestal	No. 15 DEL 05 DE ENERO DE 2025
Origen del Recurso	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
Fecha de Iniciación	06 de enero de 2026
Plazo de Ejecución	Cuatro Meses (4)
Fecha de Terminación del Contrato	06 DE MAYO 2026
Fecha de Entrega	05 DE FEBRERO DE 2026.
Responsable de la vigilancia y control	MÓNICA ALEXANDRA BUITRAGO MUÑOZ Jefe Oficina Administrativa y de Asuntos Jurídicos (E)

CONSIDERACIONES DEL SUPERVISOR		
Obligaciones	**Actividades Desarrolladas Producto**	**Observaciones**
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
El contratista además de las obligaciones específicas señaladas en el contrato CPS 008-2026 OA de 05 de enero de 2026, cumplió las obligaciones generales que se encuentran consignadas en el estudio previo que soporta la necesidad de suscribir el contrato.		

1. Brindar apoyo profesional en la gestión y fortalecimiento de los mecanismos de comunicación institucional mediante la articulación y relacionamiento con medios de comunicación, con el fin de divulgar de manera oportuna la gestión de la Alcaldía de Filandia, en cumplimiento de las estrategias de transparencia y acceso a la información pública.	Brindó apoyo profesional al fortalecimiento de la comunicación institucional de la Alcaldía Municipal de Filandia, mediante la articulación y relacionamiento con medios de comunicación. A través de la difusión y divulgación oportuna de información relacionada con la gestión administrativa, por medio del envío de piezas gráficas, material audiovisual y registro fotográfico, contribuyendo a las estrategias de transparencia y acceso a la información pública. Estas acciones permitieron visibilizar el trabajo de la Administración Municipal y fortalecer la comunicación con la comunidad filandeña. 1. Se informó desde la administración en colaboración con el hospital San Vicente de Paúl por medio de comunicado oficial, que el municipio de Filandia durante la temporada decembrina, no tuvo lesionados con pólvora, lo que deja una estadística bastante positiva, desde el control administrativo y desde la cultura de los filandeños 2.Se divulgó comunicado oficial emitido por las Empresas públicas de Filandia, donde se deja en evidencia que, mediante el trabajo articulado con la Administración Municipal, durante la temporada decembrina, se logró seguir consolidando a Filandia como el municipio más limpio del país, dada la cultura de los filandeños, turistas y trabajo en equipo de ambas	**CUMPLIÓ**

	instituciones, que procuran trabajar por un Filandia limpio y con futuro. 3.Se acompañó la realización y difusión del acto de posesión de los consejeros de juventud del municipio, evento que contó con la participación de las autoridades del municipio, que respaldaron este proceso que inician, jóvenes que creen en la transformación social, cultural, política y administrativa del municipio de Filandia. 4.Se difundió video como contenido de valor, en promoción del nuevo espacio cultural y económico para Filandia que es la Calle del Arte y la Gastronomía, donde locales tienen la posibilidad de emprender con sus productos y negocios y visitantes, disfrutar de la oferta gastronómica y artesanal del municipio. 5.Se socializó, por medio de pieza gráfica informativa, sobre los descuentos que para este año 2026 desde la administración Municipal, se aplican para el Impuesto de Industria y Comercio; descuento que beneficia a quienes realizan actividades comerciales en el municipio y se ven beneficiados tras este alivio económico; promoviendo así la legalidad y el estar al día en sus obligaciones. 6.Se brindó acompañamiento y difusión por medio de material audiovisual de la transmisión de mando, evento realizado en el Batallón de Apoyo y Servicio al Combate N°8 de la ciudad de Amenia, donde el alcalde	

	Duberney Pareja Giraldo, entregó placa de reconocimiento por su labor y entrega al territorio, al saliente coronel Edward Vicente Martínez Anteliz; y reafirma su compromiso institucional con quien recibe el mando de dicha institución, el coronel Julián Arango Betancourt.	
2. Brindar apoyo en la planeación, realización y acompañamiento de entrevistas, así como en la producción de contenidos audiovisuales institucionales, orientados a la divulgación de programas, proyectos, actividades y resultados de la gestión administrativa municipal.	Brindó apoyo en la planeación, realización y acompañamiento de entrevistas institucionales, así como en la producción de contenidos audiovisuales, orientados a la divulgación de programas, proyectos, actividades y resultados de la gestión administrativa de la Alcaldía Municipal de Filandia. Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la comunicación institucional y garantizar la difusión oportuna de la información dirigida a la comunidad. 1. Realizar grabación y publicación de comunicado de prensa del alcalde Duberney Pareja Giraldo, respecto al catastro multipropósito y las tarifas del impuesto predial que rigen para el año 2026, con el propósito de aclarar, informar, y socializar esta información en pro de fortalecer la labor institucional y velar por el bienestar de los filandeños. 2. Apoyar en la grabación de declaraciones oficiales del alcalde Duberney Pareja Giraldo, en comunicado a la opinión pública y filandeños, sobre fallo positivo, del tribunal	**CUMPLIÓ**

	contencioso administrativo del Quindío, respecto a las metas propuestas dentro del plan de Desarrollo por un Filandia con Futuro, respecto al fortalecimiento del acueducto y saneamiento básico del municipio de Filandia, para garantizar el suministro del agua.	
3. Brindar apoyo en la gestión y actualización de las redes sociales institucionales del Municipio, mediante la generación, programación y publicación de contenidos informativos, que contribuyan al fortalecimiento de la comunicación institucional, la participación ciudadana y el acceso a la información pública.	Brindó apoyo a la gestión y actualización de las redes sociales institucionales del Municipio de Filandia, mediante la generación, programación y publicación de contenidos informativos relacionados con la gestión administrativa y contenido de valor del municipio. Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la comunicación institucional, promover la participación ciudadana y garantizar el acceso oportuno a la información pública, a través de mensajes claros, pertinentes y alineados con los lineamientos institucionales. 1. Difusión y generación de publicación fotográfica, para redes sociales y medios de comunicación locales y regionales de evento administrativo, donde el alcalde Duberney Pareja Giraldo, entrega los títulos de propiedad de vivienda, a filandeños que después de 19 años de espera, vieron materializado su sueño. Reafirmando con esto el Plan de Desarrollo del alcalde, que es trabajar por un Filandia con Futuro. 2. Acompañar en el cubrimiento, realización y	**CUMPLIÓ**

	difusión a través de material audiovisual y fotográfico, del evento deportivo "Filandia corre con el corazón" una carrera que reunió a más de 350 atletas del Quindío y otros departamentos, reafirmado con esto, el compromiso administrativo e institucional, por el deporte, la recreación y generar espacios donde Filandia sea un referente en y para la realización de eventos deportivos masivos. 3. Publicación de contenido fotográfico, respecto a la entrega de insumos y equipos a la población víctima del conflicto armado en el municipio, en aras de procurar nuevas oportunidades y formas de vida. Acciones que, para la Administración Municipal, son una forma clara de generar segundas oportunidades y fortalecer el futuro de Filandia. 4. Divulgación audio visual y fotográfico de evento donde el alcalde Duberney Pareja Giraldo, gracias a su gestión y a proyecto gestionado ante el Banco de Procesos de Inversión Nacional, realiza la entrega de 55 estufas ecoeficientes para el campo filandeño y 20 árboles que servirán de madera para su funcionamiento. Entrega que reafirma el compromiso del alcalde y la administración con el campo y las familias filandeñas, en pro de un mejor futuro para todos. 5. Publicación de contenido fotográfico en redes sociales, de socialización realizada en la Vereda Buenavista, respecto al	

	nuevo proyecto de placas huellas que se realizará, gracias a la gestión administrativa y proyecto gestionado ante el Banco de Procesos de Inversión Nacional. Este nuevo proyecto en el municipio, deja claro que desde la administración se sigue trabajando por el campo, por las vías, por el bienestar y el futuro de los filandeños. 6. Difusión de pieza informativa, respecto a los nuevos procesos de formación deportiva que se generan desde el área de deportes de la administración municipal, donde se convoca a los niños, niñas, adultos mayores, población con discapacidad, grupo de caminantes y grupo de recreación que quieran fortalecer sus talentos, invertir el tiempo libre y de ocio en actividades que suman a la construcción de un Filandia con Futuro.	
4. Brindar apoyo en la coordinación, presentación y cubrimiento de eventos, actos públicos, ceremonias y actividades institucionales que realice la Alcaldía Municipal, garantizando su adecuada divulgación y visibilidad institucional.	Brindó apoyo en la coordinación, presentación y cubrimiento de eventos, actos públicos, ceremonias y demás actividades institucionales desarrolladas por la Alcaldía Municipal de Filandia, garantizando su adecuada divulgación y visibilidad ante la comunidad. Las acciones realizadas permitieron fortalecer la presencia institucional, asegurar una comunicación oportuna y contribuir al posicionamiento de la gestión administrativa a través de registros fotográficos, audiovisuales y difusión por los canales oficiales.	**CUMPLIÓ**

	1.Brindó apoyo en la presentación del evento deportivo "Filandia corre con el corazón" con el fin de promover la imagen institucional, de la Administración Municipal de Filandia, realizadora del evento y ratificar que desde la institucionalidad se abren espacios para el deporte y actividades lúdicas que trabajan por el bienestar y el futuro de jóvenes y adultos de Filandia y quienes acuden a estos.	
5. Brindar apoyo en la elaboración y redacción de boletines, comunicados de prensa y demás piezas informativas institucionales, destinadas a la divulgación interna o externa de la gestión municipal, a través de los diferentes canales oficiales de la entidad.	Brindó apoyo en la elaboración y redacción de boletines, comunicados de prensa y demás piezas informativas institucionales, orientadas a la divulgación interna y externa de la gestión adelantada por la Alcaldía Municipal de Filandia. Las acciones desarrolladas permitieron garantizar una comunicación clara, oportuna y coherente, a través de los diferentes canales oficiales de la entidad, fortaleciendo el acceso a la información y la visibilidad de la gestión municipal. 1. Brindó apoyo en la redacción y grabación de comunicado de prensa emitido desde la administración Municipal de Filandia a través de redes sociales, donde se le explica a la comunidad en un lenguaje claro y de fácil comprensión la realidad acerca del catastro multipropósito y el porqué de los cobros aplicados al impuesto predial que inició recaudo en el mes de enero, con el fin de dar claridad ante la mala información suscitada en medios de comunicación.	**CUMPLIÓ**

	2. Brindó apoyo en la redacción y grabación del comunicado de prensa; donde desde la Administración Municipal, se hace denuncia pública de persona que, a nombre del alcalde, pide dinero para fines según él, de salud. Este se emite con el propósito que los filandeños reciban una información de la fuente oficial y salvaguardar la integridad en todos los aspectos de la población del municipio, cuando se ve afectada por personas ajenas que quieren alterar el orden. 3. Redactó boletines de prensa institucionales, que condensan la información emitida por la Administración Municipal durante el mes, de enero, en aras de cumplir con los lineamientos de transparencia en la emisión de información; y de esta manera tanto filandeños como población en general tengan acceso a esta información, que quedará de manera permanente publicada en la página web oficial de la Alcaldía.	
6. Brindar apoyo en la elaboración y proyección de mensajes institucionales, discursos, comunicados oficiales y mensajes protocolarios requeridos por el Alcalde Municipal o por la Administración Municipal, en el marco de las funciones propias de la entidad.	Brindó apoyo en la elaboración de mensajes institucionales, discursos, comunicados oficiales y mensajes protocolarios requeridos por el alcalde Municipal y la Administración Municipal, fortaleciendo la comunicación institucional. 1. Brindó apoyo en la redacción de mensajes de cumpleaños para funcionarios y contratistas de la administración municipal, con el objetivo de fortalecer la	**CUMPLIÓ**

	comunicación interna y de esta manera generar climas organizacionales enfocados en los lineamientos administrativos. 2. Brindó apoyo en la redacción del mensaje de la pieza conmemorativa de los 27 años del terremoto de Armenia, como gesto de humanidad y de acompañamiento con la familia de las víctimas que quedaron marcadas por este suceso que marcó la vida del Quindío y que, desde la Administración Municipal, revalidamos ese sentir humano y de hermandad.	
7. Brindar apoyo en la atención y gestión de requerimientos internos formulados por las dependencias de la Administración Municipal, relacionados con la divulgación de información institucional, campañas, actividades o contenidos oficiales.	Brindó apoyo en la atención y gestión de los requerimientos internos realizados por las diferentes dependencias de la Administración Municipal, relacionados con la divulgación de información institucional, campañas, actividades y contenidos oficiales. Las acciones desarrolladas permitieron dar respuesta oportuna a las solicitudes recibidas y fortalecer la articulación interna para una comunicación institucional clara y efectiva. 1. Brindó apoyo a la respuesta de requerimientos exigidos por personal de la oficina Administrativa y de Asuntos Jurídicos, para dar respuesta a requerimientos concernientes directamente con el área de comunicaciones y que son de vital importancia en la resolución de los mismos, para de esta manera también salvaguardar la gestión y procesos propios de la Administración Municipal.	**CUMPLIÓ**

II. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
DESCRIPCIÓN		**VALOR**
1. VALOR CONTRATO		
1.1 Valor inicial		$14.000.000,00
1.2 Valor adicional		0,00
1.3 Valor Total Contrato		**$14.000.000,00**
2. PAGOS ANTICIPADOS		**$0,00**
Fecha	**Comprobante**	**Valor**
N/A	**N/A**	0,00
3. PAGOS PARCIALES		
Acta Numero	**Fecha de Cobro**	**Valor**
4. VALOR PRESENTE		**$3.500.000,00**
5. AMORTIZACIÓN		**$0,00**
6. SALDO PENDIENTE		**$0,00**
7. VALOR NETO A		**$3.500.000,00**
8. SALDO CONTRATO		**$10.500.000,00**
9. RUBRO PRESUPUESTAL		*2.1.2.02.02.008.0.0_2.0*

III. ANEXOS O EVIDENCIAS	
Informe de Actividades	SI
Acta de Entrega	NO
Acta de Terminación	NO
Facturas del Contratista	NO
Bitácora	NO
Aporte seguridad social Contratista	Planilla Nº 9499209119
Parafiscales	NO
Aportes seguridad social empleados	NO
Cuenta de Cobro	SI

V. FIRMAS

No siendo más el objeto de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron, el 05 de febrero de 2026

MÓNICA ALEXANDRA BUITRAGO MUÑOZ
SUPERVISOR

JULIANA CAROLINA GUZMAN VELA
CONTRATISTA